



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara, del anuncio de formalización del contrato para el suministro de doscientas cincuenta y seis cestas de Navidad para la Asamblea de Madrid.

1. Datos del adjudicador:

Asamblea de Madrid.

Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.

(28018 Madrid) - España.

Teléfono +34 917799500 Fax: +34 917799648.

Dirección de internet: www.asambleamadrid.es

Dirección del perfil de contratante:

www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/

2. Objeto del contrato:

- a) Expediente: CPNSU/2011/06.
- b) Descripción: suministro de doscientas cincuenta y seis cestas de Navidad para la Asamblea de Madrid, según se describe en el Anexo 1 de Prescripciones Técnicas.
- c) Nomenclatura CPV: 15800000-6 y 159000000-7.
- d) Fecha en la que se invitó al procedimiento: 23 de noviembre de 2011.

3. Tramitación y Procedimiento:

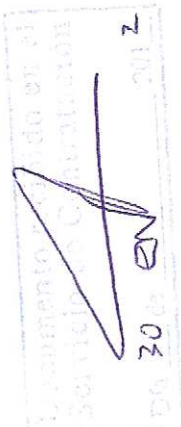
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4. Valor estimado del contrato y presupuesto de licitación.

- a) Presupuesto base de licitación: treinta mil euros (30.000 €), IVA no incluido.
- b) Valor estimado: el mismo.

5.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 21 de diciembre de 2011. Notificada el 27 de diciembre de 2011 (R.G.S.A. nº 2254; 27/12/2011).
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2011.
- c) Contratista: ALCAHUZ DISTRIBUCIONES, S.A.





- d) Importe de adjudicación: veintinueve mil novecientos ochenta y dos euros con setenta y dos céntimos (29.982,72 €), sin incluir el IVA [32.901,12 € IVA incluido].
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 135.4.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:

CRITERIO	ALCAHUZ DISTRIBUCIONES, S.A.	ALONSO HIPERCÁS, S.A.
1º Calidad y características de los bienes ofertados.	35	32
2º Número de artículos y variedad.	15	13
3º Precio ofertado.	9,93	10
TOTAL PUNTOS	59,93	55

En Madrid, a 18 de enero de 2012.

EL PRESIDENTE,

José Ignacio Echeverría Echániz

Comprobado en el
30 de EN 2012